

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11664 *Resolución de 5 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 126, de 30 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2.

Una plaza de Trabajador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase media, grupo A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Piélagos, 5 de julio de 2022.—La Alcaldesa, Verónica Samperio Mazorra.